

DERAINS & GHARAVI

STEPHAN ADELL

Colaborador

Tel.: +33 (0) 1 40 555 102

Fax: +33 (0) 1 40 555 105

sadell@derainsgharavi.com

www.derainsgharavi.com

Stephan Adell es colaborador en el Bufete Derains & Gharavi donde interviene en arbitrajes internacionales, en particular el sector petrolero, de construcción, de telecomunicaciones y en materia de inversiones extranjeras.

Su experiencia está basada en procedimientos arbitrales llevados a cabo bajo el Reglamento de Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), así como arbitrajes *ad hoc*, incluyendo procedimientos bajo el reglamento CNUDMI. Stephan también ha intervenido como asesor en arbitrajes de inversión bajo los auspicios del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Además, ha actuado en calidad de Secretario Administrativo en varios procedimientos bajo el reglamento CCI.

Stephan es miembro de los Colegios de Abogados de París y de la República Dominicana, país donde obtuvo su Licenciatura en Derecho. Es titular de un Postgrado (DESS) en Arbitraje y Comercio Internacional de la Universidad de Versalles y un Diploma en Derecho Comparado de la Universidad Panthéon-Assas París II.

Stephan interviene en procedimientos en inglés, español y francés.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Como colaborador en Derains & Gharavi (París, Francia), desde su creación en 2009, Stephan ha participado en múltiples procedimientos, como por ejemplo:
 - Representando exitosamente la República de Turquía en un arbitraje CIADI entablado por un inversor holandés por 19 mil millones de USD;
 - Representando exitosamente a un inversor americano en un arbitraje CIADI contra Ucrania relativo a inversiones en el sector de la radio;
 - Representando dos compañías petroleras frente a una empresa estatal Africana en un arbitraje CNUDMI relativo a un contrato de exploración y producción de gas natural, monto en litigio 3 mil millones de USD;
 - Representando un Estado Mediterráneo frente a una empresa pública relativo a un contrato de venta de petróleo, monto en litigio 800 millones de USD;
 - Procedimiento de peritaje previsto en un contrato de construcción de una planta de desalinización en el Medio Oriente;
 - Secretario de Tribunales arbitrales en varios procedimientos bajo el Reglamento CCI.

- Colaborador en Derains & Associés (París, Francia), 2007-2008
- Paralegal en Rivera & Rivera (Santo Domingo, República Dominicana), 2003-2005
- Paralegal en la Procuraduría General de la República (Santo Domingo, República Dominicana), 2003

FORMACIÓN

- Postgrado (DESS) en Arbitraje y Comercio Internacional, Universidad de Versalles, Francia (2007)
- Diploma en Derecho Comparado, Universidad Panthéon-Assas - París II, Francia (2007)
- Diploma en Derecho Comercial Internacional, Universidad Iberoamericana, República Dominicana (2005)
- Licenciatura en Derecho, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana (2005)

MEMBRECÍAS

- Colegio de Abogados de la República Dominicana
- *Barreau des avocats de Paris*
- Miembro del *Board of Reporters* del *Institute for Transnational Arbitration*, reportando para la República Dominicana
- Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB), Miembro del Comité de Arbitraje Comercial
- Club Español del Arbitraje, Miembro de la Comisión Ejecutiva del Capítulo Francés
- *Comité Français de l'arbitrage*
- *Comité Brasileiro de Arbitragem* – CBAr

IDIOMAS

- Español, lengua materna
- Inglés, lengua materna
- Francés, fluido

PUBLICACIONES

- “Los nuevos principios de lealtad, celeridad y confidencialidad del Código de Procedimiento Civil Francés”, escrito con Yves Derains, en “Spain Arbitration Review (Revista del Club Español del Arbitraje) n°11/2011”, Revista del Club Español del Arbitraje, Wolters Kluwer España, 2011
- "France – Enforcement of Money Judgments" en *Enforcement of Money Judgments*, Juris Publishing, 2010, editado por Lawrence W. Newman
- "Panorama de jurisprudencia francesa", comentario sobre el caso francés SNF c./ Cytec, co-escrito con Yves Derains, *Revista del Club Español del Arbitraje*, 6-2009, p. 127, Spain Arbitration Review, 2009

- "La nouvelle loi dominicaine sur l'arbitrage commercial du 19 décembre 2008", *Revue de l'arbitrage* octobre 2009 N° 3, pág. 503
- "L'exequatur d'une sentence arbitrale attaquée au lieu du siège de l'arbitrage, dont le droit est soumis au traité OHADA", *Petites Affiches* octobre 2008 N° 199, *Chronique de l'arbitrage* N° 3